



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## RAZÓN DE FIJACIÓN

Salamanca, Guanajuato; 18 de febrero del 2025. -----

**Razón:** Atendiendo a lo establecido en los artículos 40, último párrafo, y 46, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Nacional Electoral; y 61 y 62, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, se da cuenta que a las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, quedó fijada el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de Invitación a cuando menos tres personas carácter Nacional, No. IA3-INE-GTO8-01/2025, en el lugar que ocupan los estrados de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato, ubicada en Avenida Leona Vicario número 1013, Fraccionamiento Deportivo, C.P. 36743, de la Ciudad de Salamanca, Guanajuato. -----

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar. -----

**Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Secretario  
de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral  
en el estado de Guanajuato**



**Mtro. Enrique Daniel Soto Gómez**  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

**08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
DE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN GUANAJUATO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER  
NACIONAL, No. IA3-INE-GT08-01/2025**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS PARA  
LOS INMUEBLES DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.**

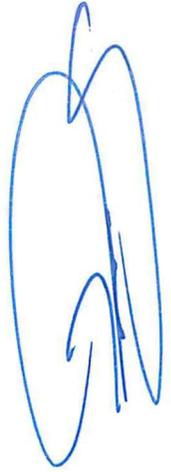
18 de febrero de 2025

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-GT08-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS PARA LOS INMUEBLES DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO”.**

En la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato, sito en calle Leona Vicario número 1013, Fraccionamiento Deportivo, C.P. 36743, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, se lleva a cabo el acto de la Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional presencial No. IA3-INE-GT08-01/2025, para tratar los asuntos del siguiente:

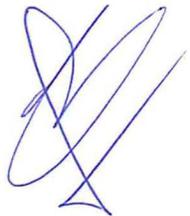
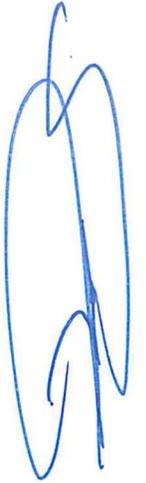
#### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de servidores públicos y representantes de los licitantes.
3. Registro de asistencia de proveedores participantes en este acto.
4. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones.
5. Rubrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
6. Firma del acta correspondiente.



**DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Adrián Arredondo Cabrera, Vocal Ejecutivo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 18 de febrero de 2025, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de carácter Nacional No. IA3-INE-GT08-01/2025 para el “Servicio de Seguridad y Vigilancia Intramuros para los inmuebles de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato”.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-GT08-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA INTRAMUROS PARA LOS INMUEBLES DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO”.**

En la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato, sito en calle Leona Vicario número 1013, Fraccionamiento Deportivo, C.P. 36743, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 12:00 horas del día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, quien preside dio lectura a la declaratoria oficial del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo, el Reglamento), y el numeral 6.2 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro. -----

De conformidad con el artículo 44, segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Licenciado Adrián Arredondo Cabrera, Vocal Ejecutivo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato. -----

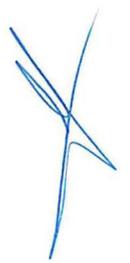
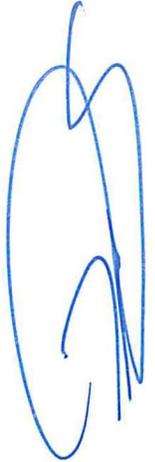
De acuerdo con el **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que en este acto **no se presentaron las y los licitantes y/o representantes de las empresas invitadas**, por lo que, no se levantó lista de asistencia. -----

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, conforme a lo dispuesto en el artículo 42, fracción I, del Reglamento, al no haberse presentado ningún licitante y/o su representante, y en consecuencia, al no haberse presentado ningún sobre cerrado con proposiciones, no se llevó a cabo la recepción de los mismos al no haber materia para tal efecto. -----

Derivado de lo anterior y de conformidad con lo señalado en el artículo 52, fracción III, del Reglamento y el numeral 13.2.1 de la Convocatoria, el presente procedimiento **se declara desierto**, en virtud de que no se recibieron cuando menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente. -----

Como **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42, fracción II, del Reglamento, al declararse desierto el presente procedimiento no hay rubrica de documentación. -----

A continuación, se señaló que de conformidad con el artículo 45, del Reglamento y

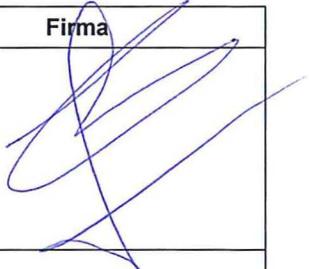


numeral 6.3 de la convocatoria, el acto de fallo se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en el estado de Guanajuato, sito en calle Avenida Leona Vicario número 1013, Fraccionamiento Deportivo, C.P. 36743, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato. Asimismo, el acta se publicará en la página del Instituto, en la página <https://www.ine.mx/licitaciones>. -----

Conforme se estableció en el **sexto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46, del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los proveedores reste validez o efectos a la misma. -----

Asimismo y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46, del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido copia de la presente acta por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato, ubicada en calle Leona Vicario número 1013, Fraccionamiento Deportivo, C.P. 36743, en la ciudad de Salamanca, Guanajuato.— Finalmente, no habiendo otro punto que tratar se dio por terminada esta Acta de presentación y apertura de proposiciones siendo las 12:15 horas del día dieciocho de febrero de dos mil veinticinco. -----

**Por la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Guanajuato:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Adrián Arredondo Cabrera	Vocal Ejecutivo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva.	
Mtro. Enrique Daniel Soto Gómez	Encargado de Despacho en el cargo de Vocal Secretario y Vocal Integrante del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva.	
Lic. Gissela Elvira Revelez Salazar	Secretaria Técnica de Materiales e Invitada del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la 08 Junta Distrital Ejecutiva.	